

LA UNION REPUBLICANA

Diario de avisos y noticias

PRECIOS DE ABONO

PAGO ADELANTADO
1.25 PESETAS al mes en toda España.—En el Extranjero y Ultramar,
2.50 pesetas.
Ejemplar suelto, 5 céntos.—Atrasado, 10 céntos.

La Correspondencia de Redacción
se dirige al
Director de LA UNION REPUBLICANA
SANTACILIA 3, BAJOS
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Núm. 1724

Palma de Mallorca, SABADO 8 Marzo de 1902

MANUAL

DEL

Aspirante á Procurador

Apuntes que contienen las contestaciones al programa vigente en la Audiencia de Palma de Mallorca

POR DON MATÍAS MASCARÓ Y ALBERTY

NOTARIO DE SANTA MARÍA

Gon una interesante carta del decano de los Procuradores de Palma D. Sebastián J. Ballester.

Véndese á CUATRO PESETAS en la Papelería de Francisco Soler, Conquistador 41.—Palma.

LIBRETA ESCOLAR

PARA LOS ALUMNOS

DEL

INSTITUTO DE LAS BALEARES

Véndese á Ptas. 0.25 en la Papelería de F. Soler—Conquistador, 41 al 45.

HUÉRFANOS!

En el Congreso, que debería ser el lugar donde, perdidas las miras particulares, se pusieran de acuerdo las representaciones de los diversos distritos electorales que componen la Nación y después legislar con conocimiento de causa, según las conveniencias generales, estamos Mallorca é Ibiza huérfanos de representación. La voz de estas dos islas no puede oírse en aquella casa, ya que carecemos de personas que allí puedan ostentar verdaderos poderes del cuerpo electoral mallorquín é ibicenco.

Todos recordamos como se presentó la lucha electoral en Mallorca, en las pasadas elecciones de Diputados a Cortes. Muchos cabildos, bastantes componendas, buen número de irregularidades, actas amañadas y como fin de escarnio, presentóse para ocupar el cargo de Diputado a Cortes un incapacitado... por la ley. Esto que ya sabíamos todos era una incompatibilidad notoria, no influyó en nada para que el orgullo personal de determinado señor, pudiera verse alejado, aun a trueque de quedar Mallorca lesionada en el número de sus representantes en Cortes. Bien purga dicho señor su pecado; pues ha sido causa de que en la política haya perdido todo el terreno que tenía andado y que el hombre haya visto desaparecer la aureola que soñara, y que de otro modo tal vez hubiera podido conseguir.

El haber usurpado con malas artes a D. Jerónimo Pou y Magraner la representación verdadera del pueblo mallorquín, ha acarreado al partido político que acandilla Rosselló (D. A.) disgustos notables, é irrogado perjuicios políticos de suma importancia ya que le han impedido crecer y aumentar con las fuerzas segregadas de otros bandos de la monarquía, después del desquiciamiento porque los mismos pasaron.

Ibiza, actualmente, se halla también huérfana de representación en Cortes.

Disputábase allí esta distinción dos hijos del pueblo: Tur y Román. Las elecciones que se celebraron en la menor de las islas hermanas dieron el triunfo, sin distinción de ninguna clase al candidato conservador D. Pedro Tur; pero como ello impedía dar cumplimiento a los deseos del cacique, tratóse de adular la voluntad del cuerpo electoral, dando la representa-

ción al candidato Román, que era el protegido de los que disfrutaban del poder.

Esta tirantez ha hecho que, en el tiempo que llevan ya funcionando estas Cortes, no se haya abordado de firme el asunto, por ser el Gobierno quien apoya mas decididamente estas usurpaciones que impiden puedan los pueblos tener en el Congreso verdaderos representantes. No convienen en aquel recinto mas voces, que las autorizadas por el cacique y las aconsejadas por males artes, porque estas han de ser siempre las que aplaudan los actos del Gobierno, por descabellados que sean, y eso es lo que en primer término necesita el que quiere sostenerse en su puesto contra la voluntad de toda la Nación.

Huérfanos estamos Mallorca é Ibiza en el Congreso, y sin duda continuaremos por mucho tiempo, si, cuando se presente de nuevo el día de la batalla, no damos a los causantes el galardón merecido por su proceder tan incorrecto é ilegal.

EL ENCUBIERTO.

ALFONSO GONZALEZ

(EL DESEADO)

Mas «deseado» que el «rey chispero», que el premio gordo de la lotería de Navidad y que los francos a la par.

Imposible olvidar la campaña de anuncios y reclamos que precedió a su jura, como secretario del Real Despacho.

Varios periódicos de Madrid hicieron cuestión de honor y empresa nacional, el colocar a D. Alfonso a la diestra de «dios» Sagasta y el consabido sueldo de «el indicado para ocupar la cartera de Gobernación, en el fogoso orador señor González» iba a diario, intercalado en todas las secciones, ora encima de las «Mermeladas Trevijano», ora debajo del «Estómago Golobart».

Alfonso González (El Deseado) había hecho un discurso, una especie de «electra» parlamentario; había dado a entender que se sonreiría de los peces de colores y había hecho concebir a todo el mundo, (según un biógrafo de González, hasta las mulas), esperanzas de color de rosa respecto a lo que, como ministro hacía.

La propaganda de la candidatura de don Alfonso, fué tan inusitada que se creyó en algunas cancellerías extranjeras y en varias redacciones de periódicos madrileños que se había encontrado el hombre que nos hacía falta.

Se utilizaron todos los medios legales para que el nombre del Sr. Gonzalez llegara hasta donde no alcanzara el periódico; hay quien asegura haber visto bajo las «Capsulas del doctor Pizá», los «Perdigones del señor González».

—¿Serapia!
—¿Qué quiere usted señorita?
—Que llaman, salga usted y abra.

Esto ocurrió a una vecina mía; la muchacha salió y el que llamaba era el panadero.

—¡Ola, Serafín! ¿Lo de siempre?

—Sí; once panecillos.

—¡Ahí van—dijo el panadero alargándole los panecillos a la criada.

—Está bien, hasta mañana.

—No; espera, Serapia.

—¿Que quiere usted?

—Que le digas a tu señorita...

—Que ha bajado el pan?

—No; mujer; dile que se indica para ocupar

la cartera de Gobernación a D. Alfonso González.

Y con efecto, D. Alfonso fué y es ministro y nos ha defraudado de sensible manera; no ha respondido a los que, desde las redacciones de la prensa madrileña, le llamaban, con exténtoras voces aurora progresista, podadera de la mano muerta y pan de picos del problema social.

Don Alfonso (El Deseado) como el otro «deseado», que «per allá nos espere muchos años», nos ha dejado con el adjetivo cambiado en verbo; estamos «deseando» que dimita, que falta le hace, para atender a su salud y a la prosperidad de Lillo.

El deseado Sr. Gonzalez, debió trastornarse tanto al verse con el uniforme de Consejero de la Corona, que desde que juró parece que toda su labor iba encaminada a dejar mal a «sus heraldos».

El decreto de las asociaciones religiosas, la ley de huelgas y el reglamento para la formación de los jurados mixtos, no parecen suyos; cualquiera diría que eran de Sanchez Pastor, el autor cómico de la casa, porque los tres trabajos, son tres «retruécanos» políticos sociales.

Las declaraciones que ha hecho en el Congreso, al discutirse los sucesos acaecidos en Barcelona, prueban que don Alfonso en vez de leer «Las Noticias», ha venido leyendo, desde que subió al ministerio, el repertorio cómico-zacuelero del autor de «El monaguillo».

Don Alfonso González debe ser un jugador de billar de mucha fuerza, pues ha venido a decir, que los autores del «género chico» son los culpables de los tristes y sangrientos sucesos que con harta frecuencia se repiten en toda la península, debido a que el prestigio de la autoridad se ha debilitado de un modo alarmante, porque los autores hacen chistes con los guardias de orden público y los músicos componen tangos para los agentes de la secreta.

No, ministro «deseado»; los autores del género chico no tienen la culpa de hallar en la vida real, tipos desprestigiados por los caciques y por las influencias y tipos que cargan con el desprestigio de otros por no perder el pan de cada día.

Si los maestros de escuela han salido al teatro haraposos y hambrientos, es porque así se los han dado hechos a los autores los alcaldes de los pueblos, que para no pagar al maestro han contado con la influencia del cacique y del diputado del distrito.

De esperar es que se reforme opinión tan gratuita respecto a una clase de escritores que, si sacan a escena un guardia que maltrata a un obrero y se dobla el espinazo siete veces seguidos, ante un sombrero de copa, es porque lo estamos viendo eso todos los días y a todas horas.

El principio de autoridad lo debilitan los de arriba, los que tienen dos kilos y medio de influencia. Y si no, deje don Alfonso de ser ministro, tenga una cuestión en la calle con uno de blusa, y que intervenga la pareja de orden público.

—¿Quién irá a la prevención?

—¡El obrero! Don Alfonso, con dar su nombre cumple con el principio de autoridad... y ¡ay! del guardia si, desconociéndolo, pretende llevarlo detenido como al hombre de la blusa.

[Don Alfonso (el Deseado), por su salud retírese a descansar, que está usted enfermo! Sagasta lo está también; ¡que no se diga que el ministerio es una clínica!

E. LUQUE MÉNDEZ VIGO.

Del extranjero

Un bandido célebre

París.—Telegrafía de Roma, que toda la prensa se ocupa del célebre bandido italiano llamado Viola, que ha cometido varios asesinatos y es el terror de Perugia y su comarca.

Cítanse de él algunos casos legendarios, que dejan tamañitos a Candelas, José María y los mas famosos bandidos españoles.

La última noticia sensacional, referente a Viola, es la de haber reunido a todos los bandidos que están a sus órdenes y haberlos obsequiado con un banquete en Rieti, con motivo de haber cometido el séptimo asesinato.

A los invitados les obsequió con un concierto.

Mil defunciones diarias

París.—Telegrafía de Londres, que las noticias que acaban de recibirse de la India, dicen que es aterradora la mortalidad causada por la peste bubónica.

Un despacho recibido esta mañana, dice que en la ciudad de Punjab se registran diariamente mil defunciones, causadas por la peste.

Noticias Varias

En la escuela de ciegos y de sordo-mudos de Barcelona, hay vacante una plaza de profesor de música dotada con 2.000 pesetas anuales, con 500 por equivalencia de retribuciones y 540 por casa.

Los aspirantes a la misma pueden presentar sus solicitudes documentadas en la Secretaría municipal por el término de 30 días, a contar desde la inserción de este anuncio en la «Gaceta» de Madrid, durante las horas de despacho.

Para aspirar a la vacante, es necesario ser español y justificar buena conducta moral, y no podrán ser admitidos a los ejercicios de oposición los que padezcan enfermedad ó defecto físico que les imposibilite para atender debidamente a la enseñanza, ni los que hubiesen sido condenados a pena aflictiva ó que lleven consigo la inhabilitación absoluta para cargos públicos, a no haber tenido rehabilitación suficiente y especial para la enseñanza.

Los ejercicios serán orales, prácticos y por escrito.

Para los fines que procedan a la gracia de indulto de penas de muerte que Su Magestad acostumbra a conceder el día de Viernes Santo, en el acto de la adoración de la Santa Cruz, se ha dispuesto que si en alguna de las regiones militares de la Península, Capitanías generales de las islas Baleares y Canarias, y Comandancias generales de Ceuta y Melilla, existen causas en las que se hubieren dictado sentencias de muerte, se envíen con urgencia al Consejo Supremo de Guerra y Marina, cuyo alto Cuerpo remitirá al ministerio de la Guerra, con ocho días, cuando menos, de anticipación a dicha festividad, y debidamente informadas, todas aquellas causas en que hubiere recaído sentencia firme de última instancia.

Madrid.—Sigue siendo la comidilla de las conversaciones el asunto del testamento falsificado.

Resulta que el notario Sr. Piniés fué llama-

“LA VIÑA”, GRAN BOTELLERÍA “LA VIÑA”,
MARCAS ESPECIALES.—PRECIOS FIJOS

CALLE DE LA UNION. -- (Esquina Capuchinas)

do para que fuera a casa de un sacerdote de esta corte que se hallaba enfermo y quería otorgar testamento.

Le dieron unas cuartillas para que preparara el documento, y cuando llegó a casa del sacerdote le dijo éste que no estaba dispuesto a hacer testamento.

El notario dejóse olvidados en casa del enfermo documentos que llevaba preparados.

Murió el capellán, y después de su fallecimiento ha aparecido el testamento firmado por el testador y cuatro testigos, uno de los cuales es un cura.

Los legados son importantes, y resulta favorecido con uno de ellos un convento de monjas.

El testamento está, como hemos dicho, pendiente del dictamen de los peritos calígrafos.

NOTICIAS

El reloj d'en Figuera marcaba ayer las horas con un retraso de quince minutos.

No hace muchos días que se produjeron quajras contra esta falta y parece que en vez de buscarle el remedio se aumenta el mal hasta el punto de que, a las doce del día, únicamente había un reloj en la capital que marcaba bien, el de la Plaza de Cort, ó únicamente había uno que estaba algo chiflado, Figuera.

Esta falta es grave tratándose de un reloj que sirve de norma a todos los de la localidad, razón por la cual esperamos se procure evitar la repetición de hechos como el que lamentamos.

Suprimida por la vigente ley de presupuestos la facultad que tenían los Ayuntamientos de imponer recargos sobre la contribución de inmuebles cultivo y ganadería, hasta el máximo del 16 por 100 para los vecinos y con deducción de una quinta parte para los hacendados forasteros, y establecido para el Tesoro otro recargo uniforme del 16 por 100, sin distinción entre vecinos y forasteros, para sufragar las atenciones de primera enseñanza, se ha dictado una Real orden mandando proceder a la formación de repartimientos adicionales para recaudar las diferencias que hubiere entre los recargos impuestos en los repartimientos vigentes y los que correspondan a cada contribuyente, al tipo del 16 por 100.

En virtud de dicha Real orden y teniendo establecido todos los Ayuntamientos de esta provincia el recargo máximo por que venían autorizados, deberán formar únicamente los repartos adicionales para los hacendados forasteros a quienes se había de cargar la quinta parte de dicho recargo que se les rebajaba en virtud de lo dispuesto en el artículo 19 del reglamento de 30 de septiembre de 1885.

La diferencia que resulte a cada contribuyente se hará efectiva en recibos especiales, al proceder a la recaudación del cuarto trimestre del año en curso.

El correo de Ibiza del próximo miércoles remolcará probablemente hasta dicha población cuatro botes del tren de pesca de la almadraba que quedan en los astilleros del Mollet.

Este sistema de pesca empezará a implantarse tan pronto como, llegados que sean a Ibiza dichas embarcaciones, puedan dedicarlas al trabajo.

Se halla depositada en el cuartelillo de la guardia municipal una llave encontrada en la vía pública.

Vemos con satisfacción la campaña emprendida por los señores Inspectores de víveres de nuestro Ayuntamiento, respecto a los expendedores de leche, que por el lucro vienen aguantando la leche en perjuicio de la salud de los enfermos.

Sería digno de aplauso que la campaña de dichos señores se hiciera extensiva a los vendedores de vinos, aceites y demas alimentos; pues a la altura que hemos llegado en las falsificaciones, es de absoluta necesidad que por parte de nuestro Ayuntamiento se castigue con todo vigor todas las infracciones que se encuentren.

VINOS FINOS DE ANDALUCÍA BARCELÓ

GRANDES BODEGAS. Exportación en barriles y en botellas
10 MEDALLAS DE ORO

Los selectos Vinos naturales de la casa A. BARCELÓ E HIJOS, de MÁLAGA, deben pedirse en todos los Ultramarinos, Cafés y Tiendas de España.

Sería de absoluta necesidad que por parte de nuestro Ayuntamiento se dirigiera la vista a la calle de la Justicia que, sin disputa, es una de las mas transitadas de esta Capital. Apenas caen cuatro gotas de agua y ya la tenemos cubierta de tal espesor de barro, que es completamente imposible el tránsito por dicha calle.

Señor Alcalde; nos atrevemos a suplicarle que en días lluviosos no se le ocurra pasar por dicha calle porque con seguridad ó la hace V. empedrar ó no vuelve V. otra vez a pasar por allí.

El Ayuntamiento de Maro ha remitido al Gobierno civil para que sea publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia conforme está ordenado el extracto de los acuerdos tomados por aquella corporación municipal durante los tres últimos meses.

En Santa María, durante el mes de febrero último, hubo: 8 nacimientos y 1 defunción.

En Lloseta: 3 nacimientos y 4 defunciones.

En Andraig: 15 nacimientos y 9 defunciones.

En Petra: 12 nacimientos y 9 defunciones.

La guardia civil del puesto de Puigpuñent ha denunciado a un sujeto por ser autor de un hurto de naranjas cometido en la huerta de Son Net de aquella localidad.

Para los días que restan de la presente quincena los astrónomos dan las siguientes variaciones atmosféricas:

Lunes 10.—En esta fecha empezará el período lluvioso mas importante de la quincena, porque las borrascas del NE. y N. de Europa descenderán sobre el golfo de Gascuña y Países Bajos, mientras aparecerá otra depresión por los parajes de Madera. Se registrarán algunas lluvias desde el Norte y Nordeste a la región central y en el Sudeste, con vientos del 3.º y 4.º cuadrantes.

Martes 11.—Los centros perturbadores estarán en Francia, Alemania y entre Madera y Portugal. Se extenderá mas por la Península el régimen lluvioso y descenderá la temperatura.

Miércoles 12.—La depresión de Francia habrá llegado al Mediterráneo superior y la de Madera avanzará hacia el Estrecho. Lluvias y nieves bastante generales, con vientos del 1.º y 4.º cuadrante, que acentuarán la baja temperatura.

Jueves 13.—Reunidas las dos depresiones en el Mediterráneo formarán un núcleo entre las Baleares y Argelia. Continuará el régimen lluvioso y nivoso, particularmente en las regiones próximas a dicho mar Mediterraneo, con vientos de entre NO. y NE. y bajas temperaturas.

Desde el 14 empezará a mejorar el tiempo, porque la depresión del Mediterráneo se internará en Africa y sólo se registrarán algunas lluvias en la región de Levante y Andalucía, pero continuarán los mismos vientos de entre NO. y NE. en todas nuestras regiones, que sostendrán baja temperatura.

El señor Gobernador Civil de la provincia ha anunciado por el día 15 de Abril próximo, a las doce de la mañana la subasta para contratar en pública licitación los servicios de abastecimiento de los faros de Aucanada, Forménto, Dragonera é Isla de Aire, durante el segundo semestre de 1902 y los cuatro años siguientes hasta fin del año 1906.

Los importes de los presupuestos correspondientes a dicho período que servirán de base a

la subasta ascienden a 4.048'20 pesetas para el faro de Aucanada, a 6.621'62 pesetas para el de Formentera, a 7.100'73 pesetas para el de Dragonera y a 6.621'62 pesetas para el de la Isla de Aire.

La subasta tendrá efecto en la Jefatura de Obras públicas, en cuyas oficinas se hallan de manifiesto los presupuestos y pliegos de condiciones respectivos.

Por los recaudadores respectivos se ha señalado los días que a continuación se detallan para la cobranza de la contribución correspondiente al primer trimestre del año actual en la forma siguiente: Costitx, D. Francisco Kischhofer, del día 8 al 10 del actual; Sausellas, el mismo, del 11 al 10 del id.; Pollensa, don Andrés Bastard del 10 al 14 de id.; Santañy, don Antonio Prohens, del 10 al 14 de id.

Ayer tarde fondeó en nuestra bahía la escuadra inglesa, cuya venida se hallaba anunciada desde hacia unos días.

Según noticias que hasta nosotros llegan, forman la división los grandes acorazados

«Majestic».—Acorazado, enarbola la insignia del Vicealmirante A. K. Wilson; desplaza 14.900 toneladas, monta 16 cañones de diferentes sistemas.

La tripulación consta de 805 individuos.

«Magnificent».—Acorazado de primera clase, desplaza 14.900 toneladas, monta 16 cañones y lo tripulan 825 individuos.

Es de antigua construcción.

«Mars».—También acorazado de primera clase monta 16 cañones y embarca 740 tripulantes.

Es de moderna construcción.

«Jupiter».—Naveo también es de igual desplazamiento que el anterior y monta 16 cañones, entre pequeños y gruesos calibres.

Embarca 770 marinos.

«Hannibal».—Embarca 780 individuos, desplaza 14.900 toneladas y monta 16 cañones, tiene algunos tubos lanza torpedos.

Es de moderna construcción.

«Prince George».—Acorazado también de primera clase, desplaza 14.900 toneladas y embarca 760 tripulantes.

Monta 16 cañones y algunos tubos lanza torpedos.

«Niobe».—Crucero protegido de primera clase, desplaza 6.900 toneladas, monta 16 cañones de varios sistemas, dos tubos lanzatorpedos y embarca 700 tripulantes.

«Arrogant».—Crucero también de primera clase como el anterior, le tripulan 471 individuos entre oficiales y marinería y 10 cañones, entre pequeños y gruesos calibres. Desplaza cinco mil 970 toneladas.

«Janions».—Desplaza 5.180 toneladas, es crucero protegido de segunda clase y viene tripulado por 500 individuos.

Monta 10 cañones y un tubo lanza torpedo. Las dotaciones de estos buques, suman un total de 6.351 individuos y montan 136 cañones de varios sistemas y algunos tubos lanza torpedos.

Proceden estos buques de Tetuan con dos días de navegación penosa a causa de la gruesa mar que han encontrado.

Su estancia en nuestras aguas será probablemente de unos días y después se dirigirá a Gibraltar.

Por el Juez militar nombrado al efecto se cita llama y emplaza al recluta Antonio J. Pons Vadell, natural de Manacor, del reemplazo de 1893, para que dentro el plazo de 30 días se presente en el cuartel de Artillería de la plaza de Menorca al objeto de responder a los car-

gos que le resultan en el expediente que se le instruye por falta de concentración a las filas.

Igualmente se cita al recluta José Fiol Vidal, del reemplazo de 1901.

Por orden del señor Gobernador Civil de la provincia fueron embarcados para Barcelona varios individuos catalanes que vagaban por esta ciudad sin domicilio conocido.

El Sr. Delegado de Hacienda de esta provincia ha dictado una circular referente a la circulación de minerales por la vía férrea, la cual será publicada en el próximo número del «Boletín Oficial» de la provincia.

¡¡ Increíble verdad !!

Véase anuncio 4.ª página.

Se han anunciado para la primera quincena de Mayo los exámenes de aspirantes a secretarios de juzgados municipales y para la segunda del mismo mes los de aspirantes a procuradores.

A causa del temporal reinante en el Mediterráneo quedamos ayer también sin recibir en esta Capital correo del Continente.

El vapor «Isleño» que hace el tránsito entre esta Capital y Valencia, que debía ser portador de la correspondencia de esta última ciudad salió ayer a las siete de la mañana de Ibiza en su viaje de ida.

Probablemente llegará hoy a Palma.

Tampoco se recibió por la misma causa sin duda, la correspondencia que el «Nuevo Mahónés» debía ser portador.

También es fácil illegue hoy, ya que el temporal ha ido perdiendo la pujanza de estos días pasados.

El Gobernador civil ha publicado una relación, rectificada, de los propietarios de las fincas que deben expropiarse para mejora de la calle del Sindicato.

Dicha relación es la siguiente:

Doña María Taronjé Piña, Bolsería 30, Vidriería 71.

D. José Bonni Taronjé, Id. 38.

Doña Catalina Mir Gomila, Idem 32.

Doña Juana María Salvá Serra, Id. 26 y 28.

Doña Catalina Minguez Gomez, Vidriería 29.

D. Miguel Salvá y Serra, Bolsería 26.

Doña Juana María Salvá Serra, Vidriería 69.

Estos propietarios pueden presentar en esta Alcaldía, durante el plazo de quince días, las reclamaciones que crean convenientes contra la necesidad de la ocupación de las expresadas fincas.

En la Jefatura de Obras Públicas el día 15 del próximo Abril, tendrán efecto las subastas para contratar en pública licitación los servicios de abastecimiento de los faros de «Aucanada», «Fomentó», Dragonera é Islas del Aire durante el segundo semestre de 1902, y los cuatro años siguientes hasta fin de 1906.

Los importes de los presupuestos correspondientes a dicho período que servirán de base a la subasta, ascienden a 4.048'20 pesetas para el faro de «Aucanada», 6.621'62 pesetas para el de «Fomentó» a 7.100'73 pesetas para el de Dragonera y a 6.621'72 pesetas para el de la Isla de Aire.

En el vapor correo «Cataluña» que salió ayer para Barcelona embarcaron algunos vecinos del pueblo de Andraitx que marchan a Cuba para efectuar los trabajos de zafra.

El Juez Instructor del Batallón Artillería de Plaza de Mahón cita, llama y emplaza al recluta Antonio J. Pons Vadell para que se presente en el término de 30 días, para responder a los cargos que contra él resultan por haber faltado a la concentración.

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalescencias, dispepsias (pereza de digerir), raquitismo (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa un estado de debilidad general, se curan pronto tomando el acreditado

ELIXIR CALLOL

APROBADO POR LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUJIA DE BARCELONA

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito, Farmacia Callol, Diputación 339, Barcelona, y en todas las buenas Farmacias de España y América.

Una brigada de operarios municipales ocupáronse ayer en limpiar el barro de las calles y plazas empedradas de esta capital, que con las lluvias de estos días se habían puesto intransitable.

La Comisión Provincial ha anunciado la subasta de las obras de reconstrucción de la cubierta de la iglesia del Santo Hospital de esta ciudad, habiéndose señalado para el remate el 29 del actual y como tipo de subasta la cantidad de 5.268'49 pesetas.

Hemos oído a varios aficionados, que los distinguidos colombófilos D. Pedro Rullán y D. Mateo Moragues propónense verificar, en uno de los primeros días de la próxima semana, varias sueltas de palomas a gran distancia y con dirección a Cabrera.

En la sesión celebrada últimamente por la Comisión de Fomento de nuestro Ayuntamiento, entre otros asuntos ocupáronse, los Concejales que la componen, del permiso que solicita D. Constantino Lluch para instalar una fábrica de electricidad en esta Capital, petición que fué atendida después de interesarse la modificación de algunos puntos de poca importancia del mismo proyecto.

LECTITINA GIOL

ALCALDIA DE PALMA

Terminado el plazo señalado para la comprobación de pesas y medidas, sin que muchos de los obligados por la ley hayan dado cumplimiento a lo mandado se previene que todos los que se encuentren en este caso, podrán verificar dicha comprobación hasta el día 15 del actual en la oficina del Fiel contraste sita en esta Casa Consistorial; debiendo tener en cuenta que transcurrido que sea dicho plazo sin haberlo así efectuado, se pasará la visita a domicilio de conformidad con lo dispuesto por el art. 77 del Reglamento.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de los interesados. Palma 7 Marzo de 1902.—El Alcalde, M. Enrique Lladó.

Teatro Principal

TEMPORADA DE CUARESMA

DRAMMATICA COMPANIA ITALIANA

Bianca Iggus

DIRETTORE ARTISTICO

FLORIDO BERTINI

Función para hoy 8 Marzo 1902

La comedia en 3 actos

LA LOCANDIERA

La comedia en un acto

LA VEDOVA DELLE CAMELIE

A las ocho y media.

PRECIOS DIARIOS

Palcos y primer piso de proscenio, 12'50.—Palcos plateas, 10'50.—Id. de primer piso, 8'00.—Proscenio 2.º piso, 9'00.—Palcos 2.º piso números 10 al 14, 7'00.—Id. 2.º piso, 5'50.—Id. 3.º piso números 1 y 8, 4'50.—Id. 3.º piso, 3'50.—Butacas, 1'60.—Asientos de Tertulia 1.ª fila, 0'60.—Id. de id. 2.ª y 3.ª fila con entrada, 1'25.—Delanteras de Paraiso, 0'45.—Lotes de 10 entradas generales, 6 pesetas.—Entrada general, 0'90 id.—Idem al Paraiso 0'65 id.—Media entrada general 0'45 id.—Idem al Paraiso, 0'35 id.

EL ABUELO

Arrímate acá, mico... No tengas miedo... Yo no soy como esos otros que te han acobardado al verte pequeño y raquítico... ¿Lloras?... ¡Buena señal! No eres malo del todo «entavía»... Pero anda, arrímate a mi petate y estarás mejor... El suelo es muy húmedo... ¿Por qué te han traído?... ¿Callas?... Bueno; allá tú si no quieres decirlo... Es la primera vez que vienes a la cárcel ¿verdad?... Ya me lo pensé que serías «primerizo... mico», vamos al decir... De fijo que no has cumplido doce años... ¿Trece? Pronto empiezas... Sin embargo, puede que te pase lo que a mí, que estoy en este «colegio» para aprender qué cosa es eso que llaman justicia... ¡Justicia! ¡Buena está en manos de los hombres! Para que veas que no miento, escucha: . . .

Todos los de la cárcel conocen «mi crimen»... Yo estoy aquí por ser abuelo, pero no abuelo por tener sesenta y cinco años, poco mas ó menos, sino por tener un nieto, un cachorro desgachado como tú, poquita cosa, ¿eh? pero con unos cabellitos rubios como el rayo de sol que entra a verme todas las mañanas y con unos ojos mas negros que el alma de los hombres. ¡Mira tú que cabellos rubios y ojos negros...! Pues está muy bonito ¿sabes? Puedes creerme que no aseguro de abuelo. . .

Pues verás: hace de esto un añete justo y cabal... Tal noche como esta... Nochebuena... buena para los que tienen «posibles», mala para los pobres como tú y yo. ¡Es la eterna! Aquí, la honradez y el ser persona de «copete» está en los ochavos... Pero digo yo que ser «honrao» teniendo «parné» es tan lógico y tan natural como ser ladrón no teniendo ni una colilla que llevarse a la boca... Pero vuelvo a la mía...

Iba yo aquella noche, con mi nieto en brazos, por la calle del Arsenal en busca de la Plaza de Oriente y pensando en que el paro de la obra, que ya duraba un mes, iba a ser la muerte de mi pobre familia, cuando llamé la atención de mi pequeño un monigote que, en el escaparate de una confitería, hacía gestos y fumaba, echando humo y «todo» por las narices... Nos paramos; es decir, me paré yo, que llevaba en brazos a mi nieto. Y ¡qué de risas y alegría las suyas al ver aquello!... Pero cádate que al pobrecillo se le escadaban los ojos viendo tanto dulce y tanta cosa rica como rebosaba el escaparate...—«Tero un dulce»—dijo de pronto con esa autoridad que da el deseo. Yo intenté llevármelo de allí, pero rompió a llorar con tanta amargura que instintivamente, regresé al escaparate...—«¡Tero un dulce!»—dijo nuevamente, llorando a mares y tendiendo sus manitas para tocar el cristal que los defendía... ¡Llorar un nieto! ¿Sabes tú lo que es eso para un abuelo?... ¿No? Pues imagínate que te clavan un cuchillo en las entrañas y lo revuelven con hambre de matar... Algo así es el dolor del abuelo... Yo no tenía un céntimo... Precisamente aquella noche... no era buena sino muy mala para todos los de casa... ¡Un mes sin trabajo! Sólo nos quedaba la vergüenza y con ella entré yo en la confitería, pidiendo a un dependiente «por el amor de Dios, un dulce pequeño» para mi nieto... ¡La limosna de un dulce! . . .

. . . Pues te equivocas, no me lo dieron. Un dependiente salió del mostrador y me empujó a la calle. Algunas señoras y caballeros que había en la tienda, se apartaron como si el contacto de mis harapos les fuese a deshonrar y, entre tanto, sus rapaces, aquellos señorintingsos amos y despotas futuros de mi nieto, comían con calma sendos pasteles para aplacar su gelosa impaciencia...—«¡Tero!... ¡terol!... ¡un dulce!»—decía en tanto mi nieto, llorando lágrimas que escadaban mi alma... Y—«¡Largo de aquí!... ¡Fuera!... ¡Qué osadía!»—gritaban el dependiente, su amo y hasta los parroquianos... ¡Salí, sí... Salí a la ca-

lle... La ira me ahogaba... ¿No valían un dulce las lágrimas de mi pobrecito rapaz, mi vergüenza y mi humildad? Peor para ellos. Quien nada tiene nada pierde. Llegué a la acera, metí el puño por el cristal del escaparate, me apoderé de un zarpazo de un par de pasteles, y se los di a mi ángel que se los llevó a la boca, riendo y untándose las narices y los carrillos de aquello blanco tan rico y tan dulce... ¡Ea! ¡Que ya estaba hecho y mi nietecillo comía pastel en Nochebuena! . . .

¡Naturalmente que me trajeron a la cárcel!... ¡Pues no! que iba a poder escapar por coces y mamporros que le diera al dependiente, un mocetón rollizo como un buey, que sin respeto a mis años me «trincó» por el cogote y me llamó ladrón... Aún debe de dolerle la cox que le eché... Resumen; que, como te he dicho, me trajeron aquí y aquí estaré hasta el verano que viene. Menos mal que entonces, como los días son largos, habrá trabajo y podré ayudar a mi gente con mi jornal de peón. Y ahora vamos a ver ¿por qué te han traído a ti al «colegio»?... Supongo que ahora sí que me lo dirás...

¡Hola, hola! ¡Largo de aquí, granuja! Yo creí que eras un desgraciado y eres un pillete. ¡Robar dulces de una tienda, para satisfacer tu golosina, no tu hambre!... ¡Granuja!... ¿Cómo se entiendes?... ¿Que hiciste lo mismo que yo?... ¡Buena es esa!... ¡Pillete!... ¡Rateruelo!... ¡Tú has robado!... Yo no... ¡yo no robé!... Es decir... yo... yo... ¡Pillete! ¡Granuja! ¿Acaso tú eres abuelo?

Luis DE VAL.

HIGIENE DEL TOCADOR
Las cualidades desinfectantes, microbicidas y cicatrizantes que han valido al
COALTAR SAPONINÉ LE BEUF
su admisión en los Hospitales de la ciudad de París, lo hacen incomparable para la Higiene del Tocado, lociones, cuidados íntimos, lociones de las crías, cuidados de la boca á que purifica, de los cabellos cuya caída detiene, etc.
El frasco, 2 fr. En las Farmacias. DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES.

Ultimas cotizaciones

VALORES LOCALES

Fomento Agrícola	106'00
Crédito Balear	95'50
Salinera Española	165'00
Obligaciones » 6 por 100	103'00
» » 5 por 100	102'00
Bonos municipales	40'00
Isleñas	50'00
Ferro-Carriles de Mallorca	46'00
Alumbrado por Gas	70'00
Unión Comercial papel	00'00
La Económica	18'00

VALORES PÚBLICOS

Madrid 7 de Marzo.

Interior	72'40
Amortizable 5 por 100	92'75
Cubas 1886	00'00
Cubas Nuevas 1890	00'00
Banco de España	445'00
Tabacos sin cupon	387'00
Franco	37'60

Barcelona 7 de Marzo.

Interior próximo	72'52
Exterior	00'00
Amortizable 5 por 100	93'15
Cubas	00'00
Cubas 1890	00'00
Coloniales	62'75
Nortes	52'70
Libras	34'56
Alicantes	77'45

PLAZA DE TOROS DE PALMA

Extraordinaria función para el domingo 9 Marzo de 1902, a las tres en punto de la tarde.

Presentación de la notable compañía acrobática, cómica, gimnástica y mímica, dirigida por Mr. Trégant Robert.

Entre los principales artistas figuran el sobresaliente y sin rival tirador capitán Robert's que verifica sorprendentes ejercicios de tiro, con gran precisión, fijo, al vuelo y peligrosos, acompañado de la simpática Mis Manolita.

Los célebres gimnastas Rodriguez y Washington.

El hombre insensible Ben-Taiba. Los originales clowns Barrera y Enrique que ejecutarán graciosos y cómicos pasatiempos.

El gran fenómeno del día, el hombre locomotora que tiene concertada una carrera con un ciclista de esta población, mediante una apuesta de cincuenta pesetas, al que resultara vencedor en el transcurso de media hora.

La empresa regalará cincuenta pesetas a las dos personas del público que se presenten a atar al Ben-Taiba senta to este en una silla, si no consiguiera desatarse en el término de tres minutos.

Una banda de música amonizará el espectáculo.

PRECIOS: Palcos sin entrada 4 pesetas.—Sillas de pista con Entrada 1 id.—Entrada de Caballero 0'40 id.—Id de señoras, niños y militares 0'25.

Oficial chocolatero

Se necesita uno en la Chocolatería de la calle de San Miguel, núm. 26; (añál presentarse sin buenas referencias).

ALMONEDA PERMANENTE

SOLO POR UNOS DIAS

Plaza de Cort, número 3 y 5.

Se compran saldos

Juicio Crítico de la Dinastía de la Casa de Austria y sus Reyes en España, por Pablo Oñarrea—Folleto de 112 páginas en 4.º a Ptas. 0'60.

En venta en la Papelería de F. Soler, Conquistador, 41—Palma.

NICOLAS TICOULAT

Cirujano Dentista

Se aseguran las dentaduras artificiales para la masticación y pronunciación. Orificaciones, empastes, extracciones sin dolor, nuevo procedimiento.

PRECIOS ECONOMICOS

Paseo del Borne núm. 14, entrada Calle Pelaires núm. 102.

SORDOS

GRAN INVENTO

Don Vicente Ruiz Marín; Director del Gabinete acústico de Madrid, ha inventado el modo de dar oído a los sordos sin operar, por lo que Su Magstad la Reina le ha concedido real privilegio.

El Sr. Ruiz remite prospectos gratis a quien les pide mandando sello.

Montera, 12 2.º —Madrid



SECCION DE ANUNCIOS

Imprenta • Librería,

ARTÍCULOS DE
Escritorio, Dibujo y Taller de Encuadernaciones
DE
FRANCISCO SOLER Y PRATS
Conquistador, 41, 43 y 45 - PALMA

Se confeccionan toda clase de
• TRABAJOS TIPOGRAFICOS
Tanto en negro como en los colores que se deseen

Artículos de Escritorio y Dibujo

Hay una gran variedad de objetos en este ramo: Escribanías, Tinteros de bolsillo y para Colegios, Plumas metálicas, Lápices, Porta-plumas, Obleas, Lacre en barras, etc., etc., Tintas para escribir de las más acreditadas marcas nacionales y extranjeras. Libros rayados en todas clases y tamaños, cuadernos, cartapacios y demás objetos para escuelas.

CAJAS LUJO Y FANTASIA DESDE UNA A 10 PESETAS

Encuadernaciones de Lujo y económicas



Anuncios

MORTUORIOS

A PRECIOS DE TARIFA
Centro de anuncios de Juan Gonzalez
Plaza de Santa Eulalia 10—Palma
Arrendatario de la Sección de anuncios de los diarios de más circulación de las Baleares.

«La Última Hora», «La Almudaina» y «La Unión Republicana».

Plaza de Santa Eulalia 10—Palma

III INCREIBLE VERDAD!!!

Única y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos cuyo valor supera siempre a su coste. Objetos de oro de ley garantizado con hermosísimos y espléndidos brillantes, químicamente perfectos, de más valor, por su constante esplendor y limpieza, que los verdaderos.

5.000 pesetas

Se regalan a quien distinga estos brillantes Alaska de los legítimos.
Anillo para caballero, oro y brillante. 100 pesetas
Idem para id. (brillante muy grueso). 50 »
Alfiler, idem. id. 25 »
Anillo para señora ó señorita, idem id. 25 »
Pendientes (par) para señoritas, idem id. 50 »
Idem para señora, idem id. 100 »
Idem para id. (brillantes gruesos). 25 »
Idem para niñas (verdadero regalo). 25 »
Se envían franco de todo gastos por Correo, en Gajitas Certificadas y declarada mercancía; para toda España é Islas.
No se servirá ningún pedido que no vaya acompañado de su importe en billetes del Banco de España, en carta certificada ó valor declarado.
Envíese la medida de los anillos, tomándola con un hilo alrededor del dedo.
No se hacen descuentos; no se conceden representaciones ni se envían catálogos, dibujos ni muestras. A todo comprador que no se conforme con la mercancía se le devolverá inmediatamente su importe.
Dirigirse al representante general y único de la Sociedad Oro y Brillantes, Am: Alaska, G. A. Buyas, Corso Romana, 18, Milán (Italia).



Sociedad general de transportes

marítimos á vapor de Marsella
SERVICIOS DEL MES DE MARZO DE 1902

Línea directa para el Río de la Plata

Saldrá de Barcelona el 21 de Marzo directamente para Montevideo y Buenos-Ayres el magnífico y rápido vapor francés:

FRANCE

Línea para el Brasil y Río de la Plata

Saldrán de Barcelona para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos-Ayres los grandiosos y acreditados vapores franceses:

Consignatario en Barcelona, Ripol y Comp.ª, Dormitorio de S. Francisco, 25 pral.

GLUTEN ALIMENTICIO JENSEN

SUPERIOR Á LAS PASTAS PARA SOPA

Sustancia vegetal la más nutritiva que se conoce y su valor alimenticio está al nivel de la Albumina, Caseína y Fibrina.—Es un gran

RECONSTITUYENTE POR EXCELENCIA

recomendado á los que padecen de la diabetes, delicados del estómago y para la nutrición de la infancia.

DE VENTA: En las Droguerías, Farmacias y Colmados.

DEPÓSITO CENTRAL: Plaza del Rosario, 2 pral.—PALMA

Se elabora pan de GLUTEN todos los días.

CORREOS

Salidas de la Península para Baleares
De Barcelona para Palma é Ibiza, los domingos 5 tarde.
De Alicante para Ibiza y Palma, los lunes 12 mañana.

De Barcelona para Palma, los martes 6 tarde.
De Barcelona para Palma, los miércoles 5 tarde.
De Barcelona para Alcudia, los miércoles 5 tarde.
De Barcelona para Palma, los jueves 5 tarde.
De Valencia para Ibiza y Palma, los jueves 5 tarde.
De Barcelona para Palma, los viernes 6 tarde.

Salidas de Baleares para la Península

De Alcudia para Barcelona, los domingos á las 5 tarde (procede de Mahón).
De Palma para Barcelona, los lunes 5 tarde.
De Palma para Barcelona, los martes 6 tarde.
De Palma para Barcelona, los miércoles 5 tarde.
De Palma para Barcelona, los jueves 6 tarde (procede de Ibiza).

De Palma para Barcelona, los viernes 6 tarde.
De Palma para Ibiza y Alicante, los sábados 5 tarde.

Interinsulares

De Palma para Mahón, los sábados tarde.
De Palma para Ibiza, los lunes 10 mañana.
De Palma para Ibiza, los sábados 5 tarde.
De Mahón para Palma, los martes tarde.
De Ibiza para Palma, los lunes por la noche (procede de Alicante).
De Ibiza para Palma, los jueves 7 mañana (sigue para Barcelona).
De Ibiza para Palma, los jueves noche (procede de Valencia).
De Palma para Ibiza y Valencia, los miércoles 9 mañana.

Telégrafos

Estaciones de servicio permanente: Palma.—Estaciones de servicio completo: Ciudadela, Mahón, Ibiza y Sóller.—Estaciones de servicio limitado (de 9 á 12 m. y de 2 á 7 t.): Alayer, Alcudia, Artá, Felanitx, Inca, Manacor, Andraitx y Sóller.—Estaciones semafóricas: Bajell, en la isla de Menorca.



Ferrocarriles de Mallorca

Servicio de trenes para viajeros

De Palma hasta Manacor y Felanig, á las 74, mañana 2 y 6'25 tarde (mixto Empalme y Manacor, y Santa María y Felanig).

De Palma hasta La Puebla, á las 7'40 mañana, 2'30 y 6'25 tarde (mixto desde el Empalme).

De Manacor hasta Palma, á las 2'30 (mixto), 6'30 mañana y 5'15 tarde.

De Manacor hasta Felanig y La Puebla, á las 6'30 mañana y 5'15 tarde (mixto en los Ramales).

De Felanig hasta Palma, Manacor y La Puebla, á las 6'40 mañana, 12'15 (mixto hasta Santa María) y 5'25 tarde (mixto desde Empalme).

De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanig, á las 6'55 mañana, 1 y 5'25 tarde (mixto hasta Empalme).

LEED LEED LEED Y LEED

Á LOS INDUSTRIALES Y COMERCIANTES

El barómetro de la civilización de los pueblos es el anuncio. Los pueblos más atrasados son los que no anuncian. Mirad las casas que anuncian se han hecho ricas y populares. El calor dilata los cuerpos pues el anuncio dilata la clientela.

DIFERENTES SISTEMAS DE ANUNCIAR

Centro de Anuncios **JUAN GONZALEZ** Plaza de Santa Eulalia-10 Palma

PALMA DE MALLORCA — EST. TIPOGRÁFICO DE FRANCISCO SOLER — CONQUISTADOR, 43 Y 45